

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN MODIFICADO N°1

En virtud de la presente se anuncia que en fecha 11 de diciembre de 2018 se ha formalizado el **contrato administrativo de adjudicación del MODIFICADO N°1 de la ejecución de la obra "Mejora de infraestructuras recreativas en Mogán"**, atendiendo al acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 4 de diciembre de 2018, en la que se acordó entre otras cuestiones lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificado del contrato de ejecución de la obra **"Mejora de infraestructuras recreativas en Mogán"**, Ref: 17-OBR-68, atendiendo a los Informes Técnicos emitidos por el Director de la Obra.

SEGUNDO.- Aprobar la modificación del contrato de ejecución de la obra **"Mejora de infraestructuras recreativas en Mogán"**, Ref: 17-OBR-68, por un importe total incluyendo la baja y el IGIC que ascendente a la cantidad de 103.170,42 euros (96.420,95 euros más 6.749,47 euros de IGIC), que supone un incremento sobre el presupuesto adjudicado de **8.663,03 euros más 606,41 euros de IGIC**, y que **equivale a un incremento del 9,87% sobre el presupuesto adjudicado**, así como adjudicarlo a la entidad **DIPLODUS, S.L.** con C.I.F: B-76130533.

TERCERO.- Requerir al adjudicatario del contrato, la entidad mercantil **DIPLODUS, S.L.** al objeto de que proceda al reajuste de la garantía definitiva depositada, correspondiente al 5% del incremento, por importe de **433,15 euros**. así como a la firma del correspondiente contrato administrativo, en un plazo máximo de quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación."

En Mogán, a 21 de enero de 2019.

Concejal Delegado en materia de Contratación,



Fdo.: Don Julián Artemi Artilles Moraleda